



## MIÑO DE SAN ESTEBAN

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 4 DE julio de 2023,, el Proyecto Técnico, Memoria para Obra, “Centro Social – Plurianual obra 155 ” FASE IV, en Miño de San Esteban, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Miño de San Esteban, 4 de julio de 2023. – La Alcaldesa, Alicia Hontoria Gañan. 1714

BOPSO-78-12072023